LOS SUSCRITOS ALCALDE Y CONTADOR DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS CERTIFICAN

QUE:

Que el MUNICIPIO DE MARQUETALIA Caldas con NIT No. 890801147-0 ha cumplido los últimos 6 meses y hasta el 31 de agosto de 2026 con las obligaciones derivadas de afiliación y pago en los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, dentro de los términos de ley, de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2002 articulo 50 y ley 828 de 2003 artículo 1.

Para constancia se firma en la ciudad de Marquetalia el día 11 de septiembre de 2026.

EDWIN JESUS SANCHEZ ARISTIZABAL
Alcalde Municipal

CARLOS HUMBERTO SALAZAR DUQUE
Contador Público